

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO  
Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARIANO HERNÁNDEZ REYES, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ Y MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA;** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **CAROLINA**

**BEAUREGART MARTÍNEZ Y CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTO CINCO** A

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS SEIS Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; **PUNTO SIETE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO ANTES REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA A LOS DOSCIENTES DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 40, UNA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 43 Y LAS FRACCIONES VIII Y IX AL ARTÍCULO 53, TODOS DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA,

SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS PROYECTOS DE LA INFE SE ATIENDA Y BENEFICIE MEDIANTE EL “PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN”, YA QUE EL MISMO CONSIDERA OCHO COMPONENTES, EN ATENCIÓN AL ORDEN DE PRIORIDAD QUE TIENE LA CITADA SECRETARÍA Y LA OBLIGACIÓN DE APEGARSE A LA IMAGEN INSTITUCIONAL E IDENTIDAD DEL PROGRAMA ANTES MENCIONADO, TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS PUNTOS NÚMEROS 4 PRIMER APARTADO Y 5, APARTADO 3 DE LA NORMATIVIDAD,

DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS Y GUÍA OPERATIVA, EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INIFED), EL CUAL SE CREÓ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, EL 1 DE FEBRERO DE 2008, DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE LA INFE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN LOS **PUNTOS CATORCE, QUINCE Y DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LOS PUNTOS DE ACUERDO DEL DIPUTADO **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**: UNO POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, QUE PROMUEVA ENTRE LOS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA, LA CAPACITACIÓN PARA HACERSE GUÍAS TURÍSTICOS, PRINCIPALMENTE EN LUGARES TURÍSTICOS DONDE SE HABLEN ESAS LENGUAS Y GENERAR LA CLASIFICACIÓN 4.- GUÍA DE TURISTA HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA DE LA REGIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; OTRO POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN SUS PLANTELES EDUCATIVOS REALICE JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LOS BENEFICIOS SOBRE LA RECOLECCIÓN Y

SEPARACIÓN DE BASURA, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE DE LOS MATERIALES UTILIZADOS DIARIAMENTE, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; Y OTRO POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBAS DEL ESTADO DE PUEBLA, REALICEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, SOBRE EL USO ADECUADO DEL NÚMERO ÚNICO DE EMERGENCIA “911” CON EL FIN DE EVITAR LLAMADAS DE BROMA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA QUE, CON BASE EN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, PROPONGA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA

SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA** POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES IX, X Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MISMO DÍA A LAS ONCE HORAS.

**JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**  
DIPUTADA SECRETARIA

**JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**  
DIPUTADO SECRETARIO